

139822 - Comentario sobre la publicación ‘Treinta súplicas para los treinta días de Ramadán’

Pregunta

En algunos sitios web ha aparecido una publicación bien conocida titulada ‘Treinta súplicas para los treinta días de Ramadán’.

La súplica para el primer día dice: “Dios nuestro, haz de mi ayuno durante Ramadán el ayuno de aquellos que ayunan; haz de mis oraciones nocturnas la oración de aquellos que rezan por la noche; despiértame de mi sueño para rezar como aquellos que son despertados; perdóname mis pecados, Oh Señor del Universo; concédeme el perdón, Oh, Perdonador de los pecadores”.

La súplica para el segundo día dice: “Dios nuestro, acércame durante Ramadán a aquello que Te complace; mantenme alejado durante Ramadán de aquello que Te enfurece; permíteme durante Ramadán recitar Tus versos, por Tu misericordia, Oh, Tú, el Más Misericordioso entre aquellos que muestran misericordia”.

La súplica para el tercer día dice: “Dios nuestro, concédeme durante Ramadán la vigilia y la claridad de mente; mantenme alejado de la frivolidad, concédeme una parte de toda la bondad que has enviado a la Tierra durante Ramadán por tu munificencia, Oh, el Más Munificente entre aquellos que muestran munificencia”.

La súplica del día treinta dice: “Oh, Dios nuestro, haz que mi ayuno durante Ramadán esté basado en la gratitud y la aceptación de lo que Te complace y lo que complació a Tu Mensajero, por virtud de nuestro maestro Muhámmad y de su familia purificada, y las alabanzas sean al Señor del Universo”.

¿Cuáles son las normas sobre utilizar las súplicas de esta publicación, distribuirlas o republicarlas? ¿Y cuáles son las normas sobre recitar estas súplicas en Ramadán?

Respuesta detallada

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La súplica es un acto de culto”. Narrado por at-Tirmidi, con una cadena de transmisión auténtica.

El principio básico con respecto a todos los actos de culto es que están basados en la Revelación de Dios. No es permisible adorar a Dios, glorificado y exaltado sea, a través de ningún acto excepto aquellos que Él ha indicado y revelado a través de Su Mensajero y enviado, es decir, el Sagrado Corán y los reportes autenticados.

Por lo tanto, no es permisible para ningún musulmán inventar actos de culto ni mucho menos limitar los actos de culto revelados a un momento u ocasión particular, a menos que haya un texto auténtico que lo pruebe. Mucho menos aún es permisible para nadie prescribir para la gente súplicas o actos de culto que deben ser dichos o realizados en momentos específicos, como si hubiera alguna razón o conocimiento detrás de ello.

Para más información, por favor consulta las respuestas a las preguntas No.

[21902](#) y [27237](#).

La súplica durante el mes bendito de Ramadán está fuertemente incentivada, pero este incentivo no hace permisible para nadie inventar súplicas y decir que estas súplicas deben ser recitadas en momentos o días específicos, como si hubiera sido el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) quien

hubiese enseñado eso. El musulmán no debe dejarse engañar y debe ofrecer súplicas en general pidiendo por cualquier cosa buena en este mundo y en el Más Allá, con sus propias palabras, las que sean más fáciles para él, y en cualquier momento, tal como enseñó el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

Un ejemplo de estas falsedades que están prohibidas es lo que se ha difundido entre muchos musulmanes ignorantes de su propia religión, que es recitar una súplica específica para cada uno de los 7 circuitos de circunvalación al Templo de La Meca, o para recitar supuestamente durante el recorrido ritual entre las colinas de Safa y Marwah durante las peregrinaciones mayor y menor.

El Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“No es permisible en el primer circuito ni en ningún otro circuito de circunvalación al Templo, ni en el recorrido ritual entre las colinas de Safa y Marwah, recitar una oración o una súplica en particular. Esto que ha inventado alguna gente de recitar oraciones o súplicas específicas en cada circuito no tiene bases en la ley islámica. Por el contrario, lo que sea uno capaz de decir o de pedir es suficiente”. Fatáwa ash-Shéij Ibn Baaz, 16/61-62.

El Shéij Muhámmad ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“No hay ninguna súplica específica para recitar en cada circuito de la circunvalación al Templo. Especificar una súplica u oración particular para cada circuito es una forma de innovación, de inventar actos de culto en la religión, porque no se ha narrado nada semejante del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de

Allah sean con él). Todo lo que se ha narrado al respecto es decir el takbir (decir 'Allah akbar') cuando uno toca la Piedra Negra, y decir entre la esquina Yemení y la Piedra Negra: 'Rábbana aatina fi ad-dunia hasanatan wa fil aajir ati hásanah wa qina 'adab an-nar (Dios nuestro, danos en este mundo y en el Más Allá lo que es bueno, y sálvanos del tormento del Fuego) [verso de al-Báqarah, 2:201].

Pero por lo demás, recordar a Dios, recitar el Corán y recitar súplicas es algo que está encomendado en términos generales y no hay nada específico que deba recitarse en un circuito sí y no en otro". Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa ash-Shéij al-'Uzaimín, 22/336.

Otro punto que debemos señalar es que en la súplica que detallaste en tu pregunta para el último día, hay algo reprehensible y que es contrario a las enseñanzas islámicas, que es intentar acercarse a Dios pidiendo por las virtudes del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), o por las virtudes de los miembros de su familia.

Hemos explicado previamente que esta es una forma de innovación y hemos citado las palabras de los eruditos acerca de esto, en la respuesta a la pregunta No [125339](#).

Los musulmanes debemos estar atentos y no dejarnos engañar por estas invenciones, y no debemos participar en la propagación de este tipo de publicaciones falaces sino que por el contrario debemos advertirnos unos a otros contra estos engaños en la medida de nuestras posibilidades. Debemos comprender que no hay nada de bueno en inventar actos de culto, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y

las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cada innovación es un camino al extravío”. Narrado por Muslim, 867.

Para consultar más

reportes que confirman la prohibición de inventar actos de culto, y las palabras de los eruditos advirtiéndolo contra esto, consulta la respuesta a las preguntas No. [118225](#) y [864](#).

Y Allah sabe más.